



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando
Desarrollo

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

ACTA No. 001-2017

OBJETO: ACTUALIZACION CODECTI (CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN) Y ACTUALIZACION PAED

CIUDAD Y FECHA: Arauca,
Noviembre 1 de 2017

HORA DE INICIO: 09:00am

HORA FIN: 11:41 am

LUGAR: Despacho del Gobernador

ORDEN DEL DIA:

- VERIFICACION DEL QUORUM
- NOMBRAMIENTO SECRETARIO ADHOC
- INSTALACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CODECTI) POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR.
- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- SOCIALIZACIÓN DECRETO NO.388 DE 2017, ACTUALIZACIÓN CODECTI
- PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DEL CODECTI
- ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS DEL CODECTI:
 - Un investigador del departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI
 - Un representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.
 - Un representante de la sociedad civil organizada, elegido por el CODECTI.
- ELECCIÓN SECRETARÍA TÉCNICA
- ACTUALIZACIÓN PAED
- PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. NOMBRAMIENTO SECRETARIO ADHOC

Por decisión unánime se aprobó que las Cámaras de Comercio de Arauca y Piedernonte Araucano asumieran la secretaría Adhoc para la presente reunión y elaborar la respectiva Acta.

II. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CODECTI) POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR:

Siendo las 9:00 am se dio inicio a la instalación de la reunión, la cual estuvo cargo de la doctora EYEGMA CHAVEZ TRASLAVIÑA, encargada de las funciones de Gobernadora del departamento de Arauca, quien solicitó al gestor EDISON SUÁREZ ORTIZ, del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y CAROL LIZETH PEDRAZA RODRÍGUEZ, Asesora Jurídica para el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías; respetar la autonomía territorial, máxime cuando los recursos son del orden departamental y ofreció disculpas por no continuar en la reunión,

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Ge



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando
el desarrollo

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

debido a que debió atender otro compromiso, dejando como delegado al Secretario de Planeación para dirigir la misma, apoyado del ingeniero EDWIN CUADROS CISNEROS.

El Secretario de Planeación departamental, JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, agradeció la participación de las diferentes instituciones y gremios en la reunión convocada por el CODECTI, por considerar que es la comprensión de la sociedad araucana para impulsar el tema de ciencia, tecnología e innovación para generar un mayor desarrollo y bienestar de la población.

Solicitó expresamente al doctor Edison y la doctora Carol, que ayuden a entender la realidad del país, que desde Colciencias no se puede manejar solamente el tema de investigación, porque como territorio necesitamos nuestra investigación propia, porque lo que se ha observado es que desde el orden nacional se están financiando las investigaciones con los recursos de la región, de lo cual hemos estado en contra. Nunca hemos visto una investigación de Colciencias en sabanas mal drenadas, en particularidades de cacao, problemas sanitarios de plátano, en biodiversidad, problemas de salud particulares.

Por lo anterior le expresó con toda consideración a Planeación y Colciencias, que por favor se respete la autonomía territorial, porque es el sentir de todos los departamentos, no puede Colciencias imponer una voluntad nacional, máxime cuando los recursos son del orden departamental y agregó que cómo es posible que la entidad que maneja la ciencia y la tecnología, haya permitido que se quiten los recursos, sin permitir que cada uno los defendiera. Si a Arauca el año anterior le hubiesen aprobado los PAED (Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales), desde el primer semestre, seguro que ya hubiesen tenido los proyectos.

Agregó que la queja de Colciencias es que los departamentos no presentan proyectos, ante lo cual le manifestó al Director Nacional que esa afirmación no era cierta, toda vez que Arauca presentó al año anterior 40 proyectos y seleccionó alrededor de 13, los cuales quedaron registrados en el PAED específicamente; ante lo cual reiteró ante los delegados de Colciencias para que se respete la autonomía por cuanto los recursos son del departamento y las investigaciones se necesitan en el departamento; tomando como ejemplo que no es lo mismo el programa Ondas que se desarrolla en Antioquia, que el que se está proponiendo para Arauca; o el de innovación de las empresas, cuando las nuestras son insipientes, apenas están comenzando y no todos conocen el tema de innovación.

Por su parte la presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Arauca, Gisela Garcés Valdés, manifestó su frustración en el tema, por cuanto el año anterior estuvieron en el FAST TRACK sustentando los proyectos, además es un año formulando y estructurando un proyecto, se cumple con los procesos y procedimientos que tiene la entidad para la priorización y financiación de los mismos, quedan priorizados en PAED, se llevan a FAST TRACKS, se aprueban por la vía rápida, no pasando por un Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, porque compartían los mismos lineamientos que tenía la oferta Colciencias, se suben a la plataforma, se hacen correcciones y en ello ya llevan un año sin una respuesta positiva, cuando ya este Gobierno ha perdido dos años.

También se les manifiesta que van a castigar a los departamentos porque no presentaron la oferta de los proyectos, pero en realidad el departamento si hizo la tarea con la formulación de 40 proyectos que fueran compatibles con la agenda de productividad, competitividad, con la oferta Colciencias y con la apuesta país; entonces lo que se requiere es que ese tema de frustración se pueda mejorar.

Sobre el particular el Gestor de Colciencias, Edison Suárez Ortiz, aclaró que sería bueno conocer en detalle la particularidad de cada uno de los proyectos, teniendo en cuenta que una cosa es que estén



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

en el PAED y otra que surtan los procesos de viabilidad en la secretaría técnica y los comités de evaluación, porque en Colciencias son muy cuidadosos en decirle a los Proponentes específicamente, cuáles son las falencias de su proyecto y aseguró que la mayoría de las veces los proyectos se viabilizan porque a través del proceso de evaluación hay un acompañamiento por parte de los paneles de evaluación de Colciencias en las áreas técnicas.

Señaló que si se trata de un proyecto en tema agropecuario, le llega a él directamente, lo dice con total franqueza no ha recibido ninguno de Arauca, posiblemente se haya quedado en filtros iniciales, pero tiene que ver con el cumplimiento de la normatividad del sistema de regalías, por tanto política de Colciencias no es.

Consideró que es interesante que como lo establece del Decreto 584 del 4 de abril de 2017, el CODECTI debe hacer un Reglamento donde este tipo de cosas queden establecidas, porque el propósito de Colciencias en esta reactivación de los CODECTI, antes es retomar este esquema con las regiones y por eso se ha designado un delegado del director general para cada uno de los departamentos, siendo EDISON SUÁREZ ORTIZ, designado para el caso de Arauca, ante lo cual solicita realizar un trabajo mancomunado, más de cerca, de conocer cuáles son esas particularidades de por qué un proyecto no pasó, se pueda generalizar a todo el esquema.

CAROL LIZETH PEDRAZA RODRÍGUEZ, del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, solicitó su intervención para manifestar que en esa dependencia existe un equipo especializado para brindar apoyo en la estructuración de proyectos, acompañar en la estructuración técnica hasta la aprobación de los mismos, de igual manera están en constante comunicación con las entidades territoriales, en estos últimos meses han recibido información sobre que han enviado correos electrónicos donde ponen a disposición del departamento toda la oferta institucional desde el DNP, sin que se haya obtenido respuesta alguna.

Sin embargo, manifestó la funcionaria que quiere aprovechar el espacio para mantener el contacto con el enlace de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento de Arauca para citar las mesas técnicas y el apoyo en estructuración y asesoría jurídica que se requiere para viabilizar esos proyectos que se encuentran priorizados; bien sea para que se desplacen a Bogotá o convocar a una mesa técnica en Arauca.

ELVIS GÓMEZ, delegado para el CODECTI en representación de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, manifestó que sería muy bueno el apoyo del DNP, porque en diez años no se habían formulado proyectos, hoy gracias a un diplomado ofertado, se ha logrado contar con ese acompañamiento para la formulación de proyectos.

III. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

- Llamado a lista y verificación del quórum, se confirma el quórum.
- Se da lectura al orden del día y se aprueba por los consejeros asistentes.

SE CONFIRMAN LOS SIGUIENTES ASISTENTES:

Consejeros:

- EYEGMA CHÁVEZ TRASLAVIÑA, Gobernadora encargada



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando
Desarrollo

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

- EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ, Delegado COLCIENCIAS
- HUGO MARTÍNEZ ARTEAGA, Director UCC Arauca
- EDDIE YOVANNY MILLÁN, Director Regional Sena-Arauca
- JOSÉ ALÍ DOMINGUEZ MARTINEZ, Secretario de Planeación Departamental
- GISELA GARCÉS VALDÉS, Secretaria Técnica Comisión Regional De Competitividad
- ELVIS GÓMEZ, delegado de la Cámara de Comercio Piedemonte Araucano

Invitados:

- ADRIANA DEL PILAR SOTO SOTO, Directora Desarrollo Empresarial y Competitividad, Cámara Comercio Arauca, delegada por la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del departamento de Arauca CRCI.

IV. SOCIALIZACION DECRETO No.584 DE 2017, ACTUALIZACION CODECTI.

El ingeniero EDWIN CUADROS CISNEROS, asesor externo de la Secretaría de Planeación departamental, presentó los cambios sustanciales que surtió la normatividad con la expedición del Decreto 584 del 4 de abril de 2017, por el cual se reglamentan los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación –CODECTI-, definida para todos los departamentos en común.

Así mismo se indicó que Los CODECTI son la instancia asesora de los Gobiernos Departamentales, encargados de orientar la formulación, implementación y gestión de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación a nivel territorial. Lo anterior, de forma articulada con el ente rector del SNCTI, Colciencias.

En cuanto a sus integrantes, se dio a conocer los establecidos según el Decreto 584, , así:

- a) El Gobernador del departamento o su delegado, quien lo presidirá
- b) El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias o su delegado.
- c) Un rector de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el departamento.
- d) Un rector de las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el departamento
- e) Un representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados, elegido por ellos mismos, cuando tengan presencia en el departamento.
- f) Un representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados, elegido por ellos mismos, cuando tengan presencia en el departamento.
- g) Un representante de las agencias públicas de fomento a la CTel del orden departamental y/o municipal, elegido por ellas mismas, cuando tengan presencia en el departamento.
- h) Un delegado de la Comisión Regional de Competitividad.
- i) El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio con mayor número de inscritos en el registro mercantil del respectivo departamento, o su delegado.
- j) Un representante de los Comités Universidad - Empresa - Estado (CUEE), elegido por los mismos Comités, cuando operen en el departamento.





Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando el desarrollo

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

- k) Un investigador del departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI.
- l) Un representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.
- m) Un representante de la sociedad civil organizada, elegido por el CODECTI.

Así mismo se hizo claridad que a partir de la participación en la primera reunión, sus miembros serán elegidos para un período de dos años, de igual manera que el Gobernador, expidió el Decreto 388 del 26 de mayo de 2017, adaptando la normatividad del departamento de Arauca.

Se precisó que en los párrafos del Decreto 584, se establece que el Director del DNP o su delegado será invitado permanente con voz a las sesiones de los CODECTI. Este Departamento Administrativo decidirá su asistencia de conformidad con el orden del día propuesto.

V. PRESENTACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODECTI

En cumplimiento con lo establecido por la normatividad vigente se determinó que los miembros del CODECTI, serán:

- RICARDO ALVARADO BESTENE, Gobernador de Arauca
- EDISON HERNAN SUAREZ ORTIZ, Delegado COLCIENCIAS
- RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO, Rector Sede Orinoquia Universidad Nacional. En representación de las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación
- HUGO MARTÍNEZ ARTEAGA, Rector UCC Arauca. En representación de las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.
- OCTAVIO CISNEROS, Coordinador ESAP-Arauca.
- EDDIE YOVANNY MILLÁN, Director Regional Sena-Arauca. En representación de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia Autónomos Públicos o Privados.
- JOSÉ ALÍ DOMINGUEZ MARTINEZ, Secretario de Planeación Departamental. En Representación de las Agencias Públicas de Fomento a la CTel del orden departamental y/o municipal.
- GISELA GARCES VALDEZ, Secretaria Técnica Comisión Regional De Competitividad. Delegada de la Comisión Regional de Competitividad.
- DANIEL ANTONIO CORONEL MEJÍA, Presidente ejecutivo Cámara de Comercio Piedemonte Araucano. En representación de la Cámara de Comercio con mayor número de inscritos en el registro mercantil del respectivo Departamento.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, investigador del departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, representante gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, representante sociedad civil organizada, elegido por el CODECTI.

Dado que hay DOS (2) postulados para representante de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, en la próxima sesión del CODECTI, se definirá en cabeza de quien estará esta representación así como la del representante de los Centros de Investigación Autónomos Públicos o Privados.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

VI. ELECCION DE TRES MIEMBROS DEL CODECTI

Una vez definidos los integrantes del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI, se procedió a elegir los tres miembros adicionales, conforme las hojas de vida presentadas para cada categoría.

Para el representante Investigador; se recibieron las hojas de vida de los siguientes profesionales:

- Edwin Jovanny Acevedo Clavijo, investigador Grupo SEMOVA-SENA
- Luis Hermes Mayorga Ochoa, investigador Docente UCC
- Javier Carreño Ortiz, investigador Grupo SEMOVA-SENA

Una vez evaluada la documentación, el delegado de Colciencias, Edison Suárez, manifiesta que el Investigador debe ser reconocido y este reconocimiento se obtiene a través de la categorización, y que ésta se establece en tres niveles; el primero es de investigador junior, el segundo investigador asociado y el tercero investigador senior, que se sube al CvLAC (instrumento o formato electrónico de hoja de vida básico utilizado por Colciencias, es individual y debe ser diligenciada personalmente por cada investigador quien realiza la actualización a través de una clave única de acceso al sistema) y según los tres postulados, ninguno cumple con este requisito.

La sugerencia por parte de los integrantes del CODECTI, es acogerse a la norma, realizar la convocatoria para seleccionar el Investigador con presencia en la región que cumpla con la exigencia y una vez se presente, convocar al Consejo para la respectiva elección.

Seguidamente se procedió a revisar las hojas de vida presentadas para la elección del representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, para el cual se presentaron:

- Mario Edgardo Salamanca, Representante legal ASOPORCIAR-GREMO PORCICULTOR
- Luis Alberto Castaño Pardo, Gremio CACAOTERO
- Jairo Caballero Barrios, Gremio CACAOTERO

Aclaró el Secretario de Planeación que el requisito es ser un representante de los gremios productivos o un empresario de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, así mismo que la convocatoria se realizó con dos meses de antelación y solo se recibieron las tres hojas de vida, objeto de estudio. Así mismo indicó que los postulados deben acreditar la representación del gremio.

Teniendo en cuenta que no se anexaron las certificaciones de los gremios que acrediten su representación, se acordó realizar nuevamente la convocatoria y socializarla a través de las Cámaras de Comercio para masificar la información.

Para la elección del representante de la sociedad civil organizada, se recibieron unas Hoja de Vida, pero lamentablemente están en poder de un funcionario que no se encuentra en el país, lo cual imposibilitó su estudio. Sobre el particular se hizo claridad que debe ser una persona que esté comprometida, le guste, conozca del tema y haya adelantado o participado en algún programa de investigación. De igual manera que asista a todas las reuniones.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

El delegado de Colciencias propuso que en el tema de la periodicidad para las reuniones del CODECTI, que deben ser mínimo de dos (2) veces al año, cuando sean extraordinarias y dependiendo la temática, considerar las sesiones virtuales.

Se concluyó que para la elección del Investigador, Colciencias enviará a la Gobernación una base de datos con el nombre de los investigadores registrados en el CvLAC, que cumplen con los requisitos como estar categorizados y con domicilio en el departamento de Arauca, para que se realice la convocatoria. En el caso que no exista, se deben definir los criterios para la selección del Investigador.

En el caso de la elección del representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, hacer claridad que cuando presenten la hoja de vida, lo más importante es anexar la carta o el documento que acredite su representación al gremio y si es comerciante, que presente el certificado de existencia y representación, donde se acredite igualmente su trayectoria.

VII. ELECCION SECRETARIA TECNICA

Para la elección de la Secretaría Técnica del CODECTI, se procedió a leer las funciones que deberá cumplir, como lo establece el Decreto 584 y protocolizado a través del Decreto departamental 388 de 2017, así:

- Convocar las sesiones del Consejo.
- Levantar actas de las sesiones y mantener actualizada la documentación relacionada con el Consejo.
- Administrar la información sobre las solicitudes y proyectos en ejecución del respectivo Consejo.
- Emitir las comunicaciones internas necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones del Consejo.
- Entregar a los Consejeros y participantes de la sesión del Consejo, la información que se requiere para la reunión.
- Llevar el consecutivo de las actas de las reuniones del Consejo, debidamente firmadas y con los soportes a que haya lugar, que deberán reposar en el archivo documental del Consejo.
- Coordinar el proceso de elección de los miembros del Consejo que defina esta norma.
- Las demás que le asigne el Consejo y las que le competan en desarrollo de sus funciones legales y reglamentarias.

Fue elegido por unanimidad para ejercer la Secretaría Técnica del CODECTI, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, representado por el ingeniero Eddie Giovanni Millán.

VIII. ACTUALIZACION PAED

Seguidamente se presentaron los proyectos que fueron priorizados y que de acuerdo con las indicaciones de Colciencias se deben realizar ajustes a los que se encuentran en los anexos del Acta.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODETI

Humanizando

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

No obstante la Cámara de Comercio de Arauca, manifestó que para el caso del proyecto "Fortalecer capacidades en innovación de las empresas, a través de una convocatoria regional en el Departamento de Arauca", éste se encuentra en la Apuesta País, línea 2 de Fortalecimiento de la cultura y de la gestión de la innovación empresarial en los focos priorizados por el Departamento, el cual luego de realizar los ajustes recomendados por Colciencias, se propuso el nombre de "Implementación de un Sistema para la Gestión de la Innovación Empresarial en el Departamento de Arauca".

En lo que respecta al proyecto "Formación de talento humano de alto nivel en el Departamento de Arauca", que hace parte de la Apuesta país, línea 1, Formación de talento humano de alto nivel en las áreas priorizadas por el Departamento, se propuso como nuevo nombre "Fortalecimiento de capital humano del departamento de Arauca", no quedó priorizado en FAST TRACK, además en la mesa técnica se indicó que el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, no es idóneo para operar este proyecto, por cuanto la documentación que lo soporta, no evidencia la suscripción de convenios para préstamos en el exterior, como es la experiencia que presenta el ICETEX.

Lo que se evidencia es que el proyecto está mal formulado y debe ajustarse. La presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Arauca, sugiere el acompañamiento de Colciencias sin que la región pierda la autonomía y ejecución del proyecto.

En ajustes se encuentran igualmente, "Fortalecer capacidades en I+D e incrementar la producción científica aplicada para contribuir a los retos y toma de decisiones del Departamento de Arauca"; "Estudio de prefactibilidad para la creación de un centro de desarrollo tecnológico pecuario en el Departamento de Arauca".

El Secretario de Planeación departamental, JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ, manifestó que Colciencias expresó en su momento que se volvieran a los proyectos Tipo, porque eran rapidísimo, porque las metodologías eran las de Colciencias y que no iban a tener dificultad y tomaron varios proyectos tipo y resulta que no ha sido posible que dijeran si están bien formulados, los cuales están siendo formulados por entidades recomendados por Colciencias, dada la experiencias que tenían, cómo es posible que un caso específico del proyecto de Formación de alto nivel que se toman todos los lineamientos de ellos, finalmente se diga que Idear con 20 años de experiencia prestando créditos en el país y el exterior y se diga que la entidad no tiene la idoneidad, porque no tiene la plataforma, se puede comprar, por qué tiene que ser esa y no otra.

Lo mismo pasó con el proyecto del Centro de Desarrollo Tecnológico en de Centro Ciencia, donde se nos dijo que propusiéramos el diseño con FINDETER y ahora nos los sacan, que los proyectos no se pueden desarrollar, que es lo último que nos dicen tras bambalinas, que cambiemos los nombres porque si no es a través de Colciencias, esos proyectos no van a salir nunca. Ahora tendremos que convocar nuevo PAED para inventarnos nuestro propio sistema.

El secretario es interrumpido por la asesora jurídica del Sistema General de Regalías CAROL LIZETH PEDRAZA, quien pregunta acerca del escenario donde se les ha dicho que si no es a través de Colciencias, los proyectos no pasan, a lo cual responde el Secretario que en las reuniones que se han realizado en el Sistema General de Regalías de Colciencias.

Por su parte el delegado de Colciencias aclaró que los proyectos "TIPO", los maneja el Departamento Nacional de Planeación y tiene que ver con el Sistema General de Regalías y es quien ha venido manejando estos proyectos; así mismo aclaró que por eso se cambió la Resolución de Colciencias y ahora se llama oferta institucional y en adelante todas las instituciones gubernamentales del orden





Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

COBEDI Humanizando

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN
TRANSACCIONES Y INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

nacional están en posibilidades de presentar proyectos de oferta institucional y la única que lo ha hecho es Colciencias y éstas están orientadas a Ondas, formación de alto nivel, convocatoria regional de investigación y surge la pregunta si los proyectos que están en ajustes se van a volver oferta institucional.

Al respecto el Secretario de Planeación responde que va a tocar hacer el mismo programa con nuestras características para que no se quite la propiedad intelectual a Colciencias, porque siempre se dijo el año pasado fue que usaran los proyectos que estaban montados, pero que se deben cambiar los nombres para que no quedaran igual a los planteados por Colciencias y surge la pregunta de cuál es el apoyo de Colciencias a este proceso para dinamizar o acompañar los proyectos.

Por su parte el ingeniero Edwin Cuadros Cisneros manifestó que para el caso del proyecto Ondas, se tomó la metodología de Nariño, que es que se tomó a nivel nacional, se presentó, nos dijeron que está bien y ahora nos manifestaron que ahora no porque se va a cambiar el nombre y se va a volver proyecto TIPO; y como no hubo excusa, nos manifestaron que estaba mal el porcentaje, se aclaró que se ajustó de acuerdo al final del departamento y como no hubo otra justificación se dijo que se estaba esperando la nueva Resolución.

El delegado de Colciencias sostuvo que hay problemas que son comunes y como se trata de un tema de actualizaciones, propuso acometer el tema de la evaluación tal como se tiene previsto hacer y escuchar las justificaciones de quienes están manejando los proyectos; a lo cual el Secretario de Planeación manifestó que para que todo este desgaste, cuando lo que se debe hacer el aprobar los cambios. El delegado de Colciencias pregunta nuevamente si todos los proyectos se van a presentar por oferta institucional; aclarándose por parte del Secretario de Planeación que se optó por este mecanismo, por considerar que iban a ser más rápidos.

Solicitó el delegado de Colciencias que quedara registrado en el Acta, la intervención de la delegada del Sistema General de Regalías, en el sentido de las observaciones que hizo Secretaría Técnica del OCAD, porque esa aseveración de que para que se les aprueben debe ser oferta de Colciencias, cree que eso no está bien; ante lo cual la delegada del Sistema General de Regalías reiteró el acompañamiento del DNP en ese sentido, reiterando que hay un equipo experto estructurador de proyectos, por eso es importante hacer el contacto, revisar las observaciones técnicas de cada proyecto y ver cuál es la forma más rápida y adecuada para subsanar las irregularidades y hacer uso de estas herramientas que ofrece el Gobierno.

La Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Arauca, manifestó que en esas ideas de proyectos que tiene Colciencias, de pronto esa región no cabe, esa camisa no nos sirve a nosotros y debemos ajustarnos a lo que tenemos; para el caso del proyecto que lidera esta entidad mercantil, en este está ayudando Biontropic, una corporación privada, creada por Colciencias y está muy bien estructurado, pero no pasó porque no se cumple con lineamientos como ventas de mil millones, pero dice que 10 empleos formales; hay unos requisitos que se pueden chulear y otros no. Para poder avanzar es corregir lo que nos han escrito y salirnos de ese lineamiento porque no cabemos en esa camisa, simplemente el departamento de Arauca no cabe en la camisa diseñada por Colciencias.

Retoma la palabra el delegado de Colciencias para aclarar que ellos no manejan proyectos TIPO, porque éstos solo los maneja el Departamento Nacional de Planeación, ahora es oferta institucional porque la guía así lo permite; la diferencia entre la oferta institucional con respecto a los proyectos que financia el fondo de ciencia y tecnología del OCAD, es que la única instancia de evaluación es Colciencias, hace la verificación que esté de acuerdo a lo que Colciencias plantea, las características que debe tener un proyecto de oferta institucional, formación de alto nivel, convocatoria regional, programa Ondas.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

Para este caso, el departamento puede ir por fuera de la oferta institucional porque está priorizado en el PAED, lo que sucede es que el proyecto surte las instancias de evaluación que surten todos los proyectos que se presentan a la secretaria técnica, donde les nombran evaluadores expertos, donde uno es regional, el sectorial, Colciencias hace su evaluación, aclarando que no se demora más o menos, la delegada del Sistema General de Regalías dice que se puede demorar menos, para lo cual reitera el acompañamiento.

La Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Arauca, propone definir un cronograma de trabajo, porque lo que está pasando con la eficiencia del sector público es que se formulan los proyectos en el día 1 de 2016 y terminan ejecutándose en el 2018, luego lo que se identificó como necesidad en el año de la formulación no es la necesidad, la cambió el mercado y las tendencias y es cuando se presentan las irregularidades porque el tiempo entre la ideación y la ejecución es absolutamente inviable en costos, técnicamente y para resolver las necesidades; es donde se tiene un reto enorme como Gobierno y entidades en flexibilizar los requisitos, porque así las cosas, este Gobierno va a terminar y realmente no ha ejecutado un proyecto de Ciencia, tecnología e Innovación.

Nuevamente el Secretario de Planeación retomó la palabra para manifestar que lo expresado por la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Arauca, se evidenció en el pasado consejo de secretarios de planeación con respecto al tiempo de formulación, la aprobación y la ejecución, genera unos traumatismos en la financiación del proyecto porque se están ejecutando dos o tres años después, el otro tema es tomar rápidas decisiones y agilizar los conceptos, sumado a dos o tres observaciones y en ocasiones 33.

Aportó el delegado de la Cámara de Comercio del Piedemonte que tuvieron un proceso de tres años, el trauma del cambio de la metodología con el DNP y cuando se fue a ejecutar el proyecto, los valores y precios de las cotizaciones ya no eran los mismos; mientras que el proyecto en Cacao de Arauca se realizó por oferta institucional y demoró tres años.

Se reiteró por parte del ingeniero EDWIN CUADROS CISNEROS, asesor de la Secretaría de Planeación departamental que para el caso de la evaluación del proyecto a ejecutar por parte del IDEAR, se dijo en el consejo técnico del cual hacen parte presupuesto, Sistema General de Regalías, Secretaría Técnica y Colciencias, para las cinco inconsistencias que presentaba el proyecto y surgieron 33 más; ante lo cual se preguntó si el proyecto estaba mal formulado, respondiendo que sí, además que se debían realizar los ajustes y que lo que les podían sugerir era realizarlo con Ictex y pasaría en 15 días, aclarando que difícilmente quedó en Acta, reunión a la que asistieron varios delegados de Arauca.

Los siguientes fueron los proyectos que se presentaron para actualización en el PAED, los cuales fueron aprobados por los miembros del CODECTI.

Actualización Plan Acuerdo Estratégico Departamental – PAED – Decreto 293-2017

APUESTA PAÍS	LÍNEA	NOMBRE PROYECTO	ACTUAL	NOMBRE PROPUESTO
Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque,	Línea 1: Formación de talento humano de alto nivel en las áreas priorizadas por el Departamento	Formación de talento humano de alto nivel en el Departamento de Arauca.		Fortalecimiento de capital humano del departamento de Arauca

Gz



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI "Humanizando el Desarrollo"

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

gerencia y disciplina	Línea 2. Incremento de la producción científica en los focos priorizados por el Departamento.	Investigación reproducción ex situ del caimán llanero, (<i>crocodylus intemedius</i>) para la generación de estrategias de manejo sostenible en los ríos Lipa, Cravo Norte y Ele, Arauca Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en Arauca a través del desarrollo de sistemas de producción de plátano, yuca y maíz	Investigación en reproducción ex situ y repoblamiento de reptiles amenazados y claves para la generación de estrategias de manejo sostenible en los principales ríos del departamento de Arauca. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria a través del desarrollo de sistemas de producción de plátano, yuca y maíz en el departamento de Arauca.
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras	Línea 2: Fortalecimiento de la cultura y de la gestión de la innovación empresarial en los focos priorizados por el Departamento.	Fortalecer capacidades en innovación de las empresas, a través de una convocatoria regional en el Departamento de Arauca.	Implementación de un Sistema para la Gestión de la Innovación Empresarial en el Departamento de Arauca.
Apuesta País 3 Cultura que valora y gestiona el conocimiento	Línea 1: Fomento y fortalecimiento de la cultura y la vocación en Ciencia, tecnología e Innovación en niños y jóvenes del Departamento	Fortalecimiento de una cultura ciudadana y democrática en CTel en los NNYJ a través de la implementación del programa Ondas Colciencias en el Departamento de Arauca.	Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños y jóvenes mediante la implementación del programa ONDAS.

IX. PROPOSICIONES Y VARIOS

Acto seguido hicieron pasar a los invitados que habían presentado Hojas de Vida para ser elegidos como representantes ante el CODECTI como Investigador, delegado de los gremios productivos o empresario de reconocimiento y residencia en el departamento y el representante de la Sociedad Civil; ante lo cual el Secretario de Planeación departamental, JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ, explicó a los Postulados a Investigadores que el Decreto 584 establece que deben tener un reconocimiento reciente de Colciencias, sin embargo este no se evidenciaron, para lo cual les solita a los profesionales presentarlos, teniendo en cuenta que si bien es cierto se encuentran registrados en el CvLAC, no aparecen reconocidos en la categorías Junior, Asociados o Senior.

Para el caso de los tres representantes de los gremios que hicieron llegar las Hojas de Vida, sólo uno presenta la designación como representante del gremio y está firmada por él; ante los cual les solicitó a los aspirantes, anexar la designación escrita por parte de la Asamblea o Junta Directiva del gremio como vocero ante el CODECTI, los otros no presentan certificación que tienen el reconocimiento vigente de la trayectoria en la región o en la empresa, es decir que estén acreditados.



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS
Y TECNOLOGÍAS



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

Finalmente el representante de la Sociedad Civil se exigirá que la persona designada esté conectada al tema de ciencia, tecnología e innovación, para evitar que se presenten situaciones donde solo se llene la vacante, pero que no se participa activamente del CODECTI.

Manifestó igualmente a los asistentes que serán bienvenidos si quieren apoyar y aportar al CODECTI, al tiempo que agradeció a las instituciones representadas en la Academia, sector privado, productivo, el Gobierno nacional a través de Colciencias, el DNP, la Gobernación, la Sociedad Civil y las Cámaras de Comercio; teniendo en cuenta que todos somos conscientes que sin un desarrollo tecnológico y científico en el territorio no se va realizar ningún avance.

Por otra parte dio a conocer la gran preocupación frente a los procesos que se han realizado en Colciencias y el ajuste del PAED, prácticamente corresponde al desistimiento de la voluntad de los que han presentado los proyectos de optar por los programas o proyectos institucionales que tiene Colciencias porque para la Gobernación eso ha sido un fracaso, se hicieron porque se dijo en mismo Colciencias para que la aprobación fuera más rápida, pero se convirtió en un camino muy tortuoso que finalmente no ha dado ningún resultado, ante lo cual decidieron realizar sus propios procesos para ver si es peor la situación o va a redundar en una mejores condiciones.

El señor JAIRO CABALLERO BARRIOS, del Gremio CACAOTERO hizo la salvedad que envió la certificación de la entidad que representa al Comité para su estudio, la cual será revisada una vez esté el funcionario encargado de la dependencia que tiene a cargo la verificación y se realizará una reunión virtual para designar el representante de estos sectores ante el CODECTI.

La representante de Corpoica, YEIMY PAOLA GALINDO ROZO, coordinadora de innovación regional, solicitó la inclusión en el CODECTI como Centro de Investigación a la institución que representa que hace presencia en Arauca y están protocolizando la apertura de una sede en el municipio de Tame, la cual cuenta con profesionales categorizados en el CvLAC.

Lo propio solicitó el rector de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Arauca, HUGO RAMÓN MARTÍNEZ ARTEAGA, por considerar que también adelantan proyectos de investigación en el departamento de Arauca, lo cual es una forma de hacer presencia.

Al respecto el Secretario de Planeación departamental invitó a la partes a presentar la solicitud formal y para ampliar la información a otras instancias, se adelantará la respectiva convocatoria, para que posteriormente los Centros de Investigación con presencia en el departamento de Arauca se pongan de acuerdo y designen el representante ante el CODECTI.

Seguidamente se escuchó a los representantes de las entidades cuyos proyectos presentan modificaciones, inicialmente lo hizo la delegada del Idear, quien confirmó el cambio del nombre de la iniciativa por "Fortalecimiento de capital humano del departamento de Arauca" y conservar la entidad ejecutora.

Por la Universidad Nacional sede Orinoquia, FERNANDO ANZOLA PINTO, manifestó que se solicitará el cambio del nombre del proyecto, quedando de la siguiente manera: "Investigación en reproducción ex situ y repoblamiento de reptiles amenazados y claves para la generación de estrategias de manejo sostenible en los en los principales ríos del departamento de Arauca", así como la ampliación de valor de 450 a mil millones de pesos con unos nuevos cooperantes y el estudio de otras especies.





Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI

Humanizando el desarrollo

JOSEF SEPAR...
INNOVACION...



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

La Cámara de Comercio de Arauca, reiteró la dificultad que se registró con el proyecto para beneficiar a empresas más sofisticadas e innovadoras, cuyas recomendaciones fueron el ajuste al nombre, por "Implementación de un Sistema para la Gestión de la Innovación Empresarial en el Departamento de Arauca" y se optó por la vía más larga, porque si se ajustaba a las variables que contempla el proyecto.

Otro de los proyectos que surte ajustes es el "Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños y jóvenes mediante la implementación del programa ONDAS", el cual como se había mencionado anteriormente, fue ajustado y una vez cumplido los requisitos, ahora se debe esperar la Resolución de Colciencias, hace dos meses se indicó que salía en 15 días; luego de haberse sustentado y aprobado por oferta institucional e incluirlo en el PAED.

La representante de Corpoica, solicitó incluir el cambio del proyecto a "Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la competitividad mediante el desarrollo y productividad de los sistemas de producción de plátano, yuca y maíz en el departamento de Arauca", ante lo cual se hace la claridad que se debe modificar la MGA, pero que el código BPIN, sigue siendo el mismo.

Finalmente se dieron a conocer las redes sociales que se utilizarán para subir la información relacionada con el CODECTI:

Web: www.arauca.gov.co link CTel; Facebook: innovador.2.0.Arauca; Instagram: innovador.arauca; G+: Cienciaparaeldesarrollo.ar@gmail.com; Twitter: @innovaDoores

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Revisión de las certificaciones presentadas por el sector Jairo Caballero, postulante a la designación con representante de los gremios productivos del departamento de Arauca, ante el CODECTI.	Edwin Cuadros Cisneros	Al reintegro del funcionario Javier Vega.
Revisión de las Hojas de Vida de los aspirantes para representar a la Sociedad Civil ante el CODECTI	Edwin Cuadros Cisneros	Al reintegro del funcionario Javier Vega.
Recepcionar los parámetros exigidos por Colciencias para designar un investigador ante el CODECTI	Edison Suárez	La semana siguiente a la primera reunión
Adelantar la convocatoria para los Centros de Investigación con presencia en el	Gobernador de Arauca	



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI Humanizando el desarrollo

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CÁMARA DE ARAUCA Y PIEDEMONTE ARAUCANO



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

departamento de Arauca, para designar su delegado ante el CODECTI

Elaboración de la primer Acta de la reunión del CODECTI, adelantada el 1 de noviembre y presentarla a los Miembros para su revisión y ajustes.

Cámaras de Comercio de Arauca y Piedemonte Araucano

Dentro de los cinco (5) días hábiles a la realización de la reunión.

Siendo las 11:41 am, se da por terminada la reunión.

EYEGMA YOVELYS CHAVEZ TRASLAVINA
Gobernadora encargada
Resolución No. 3834 de octubre 27 de 2017

GISELA GARCÉS VALDÉS
Secretaría Técnica del CODECTI - ADHOC

- Anexos: - Orden del día
- Registro de Asistencia
- Proyectos actualizados
- Proyectos priorizados PAED



Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación

CODECTI Humanizando

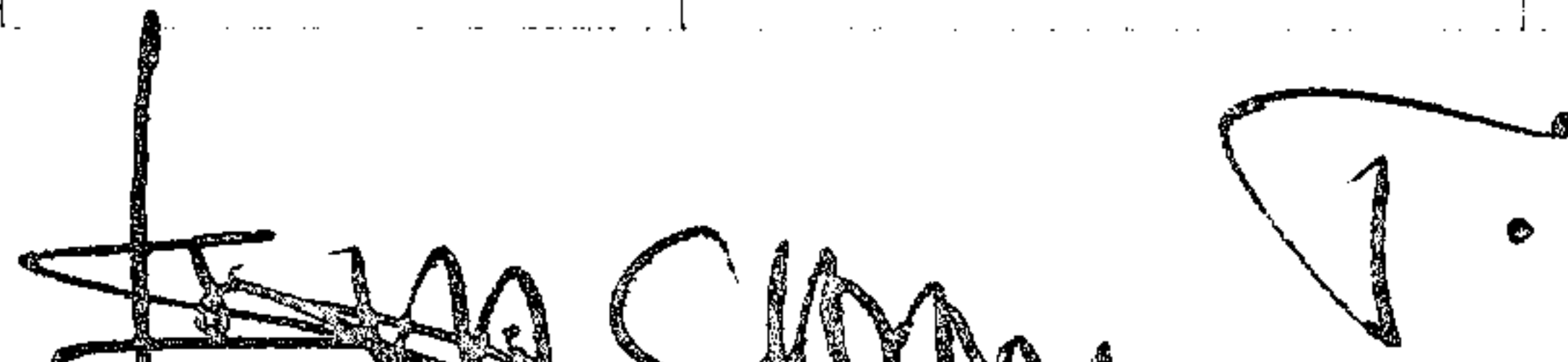
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO
AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

ANEXO: PROYECTOS ACTUALIZADOS EN REUNION DE CODECTI - ACTA No. 001-2017

APUESTA PAÍS	LÍNEA	NOMBRE PROYECTO	ACTUAL	NOMBRE APROBADO
Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina	Línea 1: Formación de talento humano de alto nivel en las áreas priorizadas por el Departamento	Formación de talento humano de alto nivel en el Departamento de Arauca.		Fortalecimiento de capital humano del departamento de Arauca
	Línea 2: Incremento de la producción científica en los focos priorizados por el Departamento.	Investigación reproducción ex situ del caimán llanero, (<i>Crocodylus intermedius</i>) para la generación de estrategias de manejo sostenible en los ríos Lipa, Cravo Norte y Ele, Arauca Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en Arauca a través del desarrollo de sistemas de producción de plátano, yuca y maíz		Investigación en reproducción ex situ y repoblamiento de reptiles amenazados y claves para la generación de estrategias de manejo sostenible en los principales ríos del departamento de Arauca. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria a través del desarrollo de sistemas de producción de plátano, yuca y maíz en el departamento de Arauca.
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras	Línea 2: Fortalecimiento de la cultura y de la gestión de la innovación empresarial en los focos priorizados por el Departamento.	Fortalecer capacidades en innovación de las empresas, a través de una convocatoria regional en el Departamento de Arauca.		Implementación de un Sistema para la Gestión de la Innovación Empresarial en el Departamento de Arauca.
Apuesta País 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento	Línea 1: Fomento y fortalecimiento de la cultura y la vocación en Ciencia, tecnología e Innovación en niños y jóvenes del Departamento	Fortalecimiento de una cultura ciudadana y democrática en CTel en los NNyJ a través de la implementación del programa Ondas Colciencias en el Departamento de Arauca.		Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños y jóvenes mediante la implementación del programa ONDAS.


EVGMA YVELYS CHAVEZ TRASLAVIÑA
Gobernadora encargada
Resolución No. 3834 de octubre 27 de 2017


GISELA GARCÉS VALDÉS
Secretaría Técnica del CODECTI - ADHOC

Anexo: PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PAED

PROYECTOS PRIORIZADOS EN PLAN Y ACUERDO ESTRATEGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (07/DIC/2016)				
DETALLE	IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS	BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTO	ESTADO ACTUAL
Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:				
Linea 1: Formación de talento humano de alto nivel en las áreas prioritizadas por el Departamento	Formación de talento humano de alto nivel en el Departamento de Arauca. Formación de alto nivel en gestión ambiental para el fortalecimiento de la competitividad y productividad de los focos prioritizados en el Departamento de Arauca.	INNOVACION	GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	EN FORMULACION
Linea 2: Incremento de la producción científica en los focos prioritizados por el Departamento	Establecimiento de un departamento de gestión ambiental y desarrollo de un sistema de gestión de producción de productos agropecuarios. Establecimiento de un departamento de promoción científica para contribuir a los retos y agenda de desarrollo del Departamento de Arauca. Investigación reproducción ex situ del caimán llanero, (<i>Crocodylus intermedius</i>) para la generación de estrategias de manejo sostenible en los ríos Lipa, Cravo Norte y Ele, Arauca.	INNOVACION	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCA UNIVERSIDAD NACIONAL CONVOCATORIA	EN FORMULACION EN FORMULACION
Linea 3: Creación y fortalecimiento de grupos de investigación y de desarrollo tecnológico en el Departamento	Diseño del centro de desarrollo tecnológico socio-ecosistémico para el desarrollo productivo y la articulación multiactor del Departamento de Arauca. Estudio de factibilidad para la creación de un centro de desarrollo tecnológico en el Departamento de Arauca.	INNOVACION	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCA	SIN RECURSOS EN FORMULACION
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras.				
Linea 1: Innovación empresarial para la productividad y competitividad del Departamento	Implementación de estrategias de desarrollo y fortalecimiento de las empresas agropecuarias y agroindustriales del Departamento de Arauca. apoyo a la industrialización de la producción de alimentos balanceados para animales de granja en el Departamento de Arauca.	INNOVACION	SECRETARIA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PORCINOS DE ARAUCA MARIO SALAMANCA	EN FORMULACION
Linea 2: Fortalecimiento de la cultura y de la gestión de la innovación empresarial en los focos prioritizados por el Departamento	Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en la gestión de la innovación empresarial en el Departamento de Arauca. Fortalecimiento de la cultura y de la gestión de la innovación empresarial en los focos prioritizados por el Departamento de Arauca.	INNOVACION	UNIVERSIDAD DE COLOMBIA UNIVERSIDAD DE ARAUCA UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA FRANCESA	EN FORMULACION
Apuesta País 3 - Cultura que valora y gestiona el conocimiento				
Linea 1: Fortalecimiento y desarrollo de la cultura y la valoración del conocimiento en los actores del Departamento	Fortalecimiento de la cultura y del conocimiento en los actores del Departamento de Arauca. Fortalecimiento de la cultura y del conocimiento en los actores del Departamento de Arauca.	INNOVACION	GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCA GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCA FUNDACION EN INNOVACION Y CULTURA	EN FORMULACION EN FORMULACION
Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la C.Tel.				
Linea 1: Fortalecimiento de las capacidades de los actores del sistema de Competitividad Ciencia Tecnología e Innovación en el Departamento	Fortalecimiento institucional de la gestión estratégica en ciencia, tecnología e innovación en el Departamento de Arauca. Fortalecimiento y articulación del sistema de C.C.T.I. a través del desarrollo de agendas integradas en el Departamento de Arauca.	INNOVACION	GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCA CAMARA DE COMERCIO DE PIEDEMONTE	SE ENCUENTRA EN FORMULACION EN FORMULACION



TEMA: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIONES DIA: 11 MES: 11 AÑO: 2017
 EVENTO: Actualización PAED

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Elva Citra	Gobernación	SECRETARIO	SECRETARIA	316542550	[Signature]
2	Hugo Martínez A.	Univ. Cooperativa	Director	hugo.martinez@ucc.edu.co	3247646511	Hugo Martínez
3	Eddie Yanany Millán	SENA	Director Regional	eddie.millan@esena.gov.co	3124036452	[Signature]
4	Edwin Suarez Orta	Colombiana	Coor. NECTA	enuece@colombiana.gov.co	4729173	[Signature]
5	Carol Novate	ENAF	Aceor-EE-SEE	Carolnata@dnogov.co	310899773	[Signature]
6	Adriana Solo Solo	Comisión Regional de F.P.T.	Gerente	desarrolloempresarial@cameracomercioarauca.gov.co	3176395841	[Signature]
7	Elvis Gómez C.	CAMARA COMERCIO PRESENTISTE	PROFESOR/A	elvisgomez@yahoo.es	3106799370	[Signature]
8	Diego Garza V.	Gobernación de Coclé	Presidente	gisdgarza@ccomercio.gov.co	3156797949	[Signature]
9	José Ali Domínguez	Secretaría de Planeación	Secretario	foralid@pana.gov.co	832039271	[Signature]
10	Luis F. Arzobal	Ecolampas ONG	Director	luisf.arzobal@gmail.com	3104807820	[Signature]
11	Luis Heber Uzcátegui	UCC	Profesor	luis.heber@ucc.edu.co	313980010	[Signature]
12	Edwin Acosta	Directiva	Interventor	edwinacosta@gmail.com	323641950	[Signature]

Jornada a cargo de _____
 Orientada por: _____

DE LA CALIDAD

